

Año... 4 pesetas
Semestre... 2 —
Trimestre... 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 8 de Mayo de 1909

Número 78

UN ENSAYO

Hemos salido de las elecciones municipales, y la gente discurre con más ó menos apasionamiento sobre el resultado de las mismas.

Nosotros á fuer de imparciales tenemos que reconocer, que el ensayo practicado, ha sido un verdadero éxito para el gobierno, en lo que hace referencia al aspecto nacional.

Casi todo el cuerpo electoral, ha acudido á las urnas, ejerciendo su derecho de sufragio.

En el orden provincial, no ha carecido tampoco, de importancia la lucha. Muchos de aquellos margoneados de oficio, han sido derrotados.

Y por lo que respecta al aspecto municipal, muchas y muy variadas consideraciones podrían hacerse.

Las consecuencias de la lucha, conocidas son de todos, pero las causas, se atribuyen á muy diversos orígenes.

Si aisladamente examinásemos el hecho en sí, preescindiendo por completo de su razón de ser, indudablemente, que la decoración se nos presentaría demasíadamente borrosa.

Pero si nos hacemos cargo, que se ha prescindido por completo de aquella armonía que debiera reinar entre los partidos de orden, luchando alguno como el conservador, independientemente, mientras que otro como el liberal, aliado con los republicanos, se comprenderá lo difícil de la misión del primero, dada la legalidad de las elecciones, y el desengaño del segundo, al servir con su proceder, de instrumento inconsciente, para el logro del triunfo de los republicanos.

Caso extraño en verdad, y solo resultante del famoso bloque, cuyas consecuencias habrá apreciado el señor Moret.

Ese ejemplo le servirá de lección en el futuro, que si censuras quieren atribuirle al partido que ahora gobierna, por el poco éxito obtenido, fíjense los liberales en el suyo, y mediten para el porvenir.

El partido conservador también es culpable en parte, por lo menos en esta provincia.

Si en lugar de presentar personas, de condiciones intachables, pero poco conocidas; se hubiesen escogido algunas de unánime prestigio y nada discutibles, por ser de sobra conocidas, otro hubiera sido el éxito.

A nosotros nos toca el callar, pero justo es que expongamos nuestra, tan modesta como sincera opinión.

LOS PÓSITOS

El diputado por Ciudad Rodrigo, Sr. Sanchez Arjona, explanó el lunes próximo pasado, su anunciada interpelación sobre pósitos. En ella casi todos sus argumentos se han encaminado á censurar la agencia ejecutiva, que obra á virtud de un contrato que el orador calificó de ilegal, fundándo-

se en que el Delegado Regio no tiene atribuciones para encomendar este servicio á una persona, que por carecer hasta carece de fianza alguna que pudiera servirle de responsabilidad, caso de una mala gestión. Y aun con ella entiendo, no podía celebrar el contrato para el arriendo del servicio de la reintegración efectiva de los créditos y responsabilidades de los Pósitos.

Concluyó afirmando que los Pósitos, elemento de prosperidad y riqueza fuera del país, amparo, esperanza y consuelo de los pequeños labradores, pueden convertirse en algo de finalidad bien distinta del criterio en que se instituyeron, y que se precisa encauzar esa fuente de crédito, que puede y debe influir poderosamente en la vida nacional.

Le contestó el Ministro de Fomento, invocando la ley de 23 de Enero de 1906, obra del partido liberal, que quiso hacer un dictador del comisario regio de Pósitos, y en el art. 6.º puso un párrafo que dice: «El delegado regio asumirá durante el plazo de tres años, prorrogable hasta cinco, por acuerdo del Consejo de Ministros, todas las atribuciones que respecto de los Pósitos hoy existentes competen al Gobierno y autoridades de él delegadas, á las comisiones permanentes de Pósitos y á los Ayuntamientos, según la ley de 26 de Junio de 1877 y todas las demás disposiciones en actual vigor.»

Y en esta ley hay una condición 5.ª en el art. 3.º que estatuye lo siguiente: «Para hacer efectivas las responsabilidades principales ó subsidiarias derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos, estos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.»

El Sr. Conde de Retamoso, á juicio del Sr. Sanchez Guerra, obró en virtud de sus facultades al celebrar el contrato, y como él, es el único responsable de la gestión, no tenía por que exigir fianza, si le parecía bastante la personal.

Por lo demás afirma que el señor Conde de Retamoso, no merece más que alabanzas, toda vez que cuando hacia siglo y medio que no se fundaba un solo Pósito, en el último año se han fundado más de cincuenta.

Terminó sosteniendo que el partido conservador se ha preocupado de alentar el desenvolvimiento de la riqueza del país, como lo prueba el haber asistido en muchas regiones españolas á inauguraciones y actos impulsados por el Gobierno y agradecidos por las regiones en que se realizaban.

Sección literaria

Páginas históricas

Hoy que los tiempos cambiaron y que la paz parece asegurada, al acercarse el aniversario de una epopeya, para nosotros gloriosa, acuden á la memoria remembranzas de una época cruenta y ello justifica hablar de la batalla celebrada en la simpática villa de Brihuega en Diciembre de 1710.

Al fallecer el último de los Austrias dejó un testamento firmado á instancia de Portocarrero—el 2 de Octubre de 1700 en el que dejaba la Corona de España é Indias al Du-

que de Anjou, en su defecto al Duque de Berri, faltando éste al Archiduque Carlos de Austria, y por último, al Duque de Saboya, con la condición de que jamás esta Corona se juntase con las de Austria y Francia. Aceptada la herencia por el primero de los designados, favoreciendo con ello las miras de su abuelo Luis XIV, ofendida Austria por la postergación del Archiduque—postergación debida al papa Inocencio XIII, á quien Carlos II, consultó su determinación testamentaria—buscó la alianza de Holanda é Inglaterra, encendiendo entonces la guerra llamada de Sucesión, iniciada primero en Italia con batallas como las de Luzzara, Borgoforte y Guastalla y continuada luego en España con una larga serie de sangrientos choques, algunos de impercedero recuerdo como el desastre de nuestra flota en Vigo y la batalla de Almansa.

Después de una larga serie de vicisitudes derrotado el ejército Borbónico en Almenara y Zaragoza, vióse obligado Felipe V á trasladar la corte á Valladolid, mientras su enemigo Carlos de Austria, se instalaba en Madrid.

En esta guerra pudo siempre contar el nieto de Luis XIV, con la leal adhesión de los castellanos que no tardaron en formar á su favor guerrillas hostiles hasta en sus mismas trincheras á las tropas del Archiduque, combatientes á las órdenes del general Sthanope.

Este á quien los guerrilleros mandados por Vallejo, Cereceda, Bracamonte y otros llegaron á terrorizar con sus inauditos rasgos de valor, y sobre todo, por la llegada del mariscal Vendome hijo natural de Enrique IV de Francia, vióse obligado á levantar el campamento y emprender la marcha á Cataluña. Hizo para ello correr la noticia de que la corte austriaca se trasladaba á Toledo y una vez fuera de Madrid emprendió la ruta hacia Alcalá, perseguido continuamente por los guerrilleros Bracamonte y Vallejo á quienes apoyaba la fuerza de Vendome y el propio Felipe V, que nuevamente había abandonado Valladolid.

En la columna del Archiduque iba á la vanguardia él mismo, mandando el centro Staremberg, y los bagajes iban protegidos por Sthanope, al frente de seis mil hombres.

La noche del 9 de Diciembre de 1710, ocupó la retaguardia la villa de Brihuega en donde Sthanope atrincheró las calles confiando en el pronto socorro de Staremberg, quien corría á auxiliar á su camarada cuando se vió detenido en Torija y obligado á retroceder por la guerrilla de Vallejo, mientras las tropas de Felipe V rompían el fuego y preparaban el asalto contra los seis mil valientes que en Brihuega hicieron un baluarte de su heroísmo. Dos veces las tropas de Vendome intentaron escalar la débil muralla que rodeaba la villa siendo rechazadas con grandes pérdidas y al tercero una mina abrió una pequeña brecha en la muralla por la cual se precipitaron arrollando poco á poco en medio de un fuego horrible los obstáculos que oponía la desesperada resistencia de los sitiados. Después de una larga lucha fueron éstos rendidos á discrección con su ilustre general, después de una pérdida de más de mil quinientos hombres.

Staremberg aunque al siguiente día obtuvo en Villaviciosa una victoria contra el Borbón, no fué sin embargo bastante para consolar de la prisión de su amigo y de la derrota de Brihuega.

Mivián.

LO DE SIEMPRE

Sujeta p r las manos de seis ó siete, sobre una mecedora del gabinete,

está la señorita de Castañedo
sufriendo unos ataques que meten miedo.
En fuertes convulsiones mueve sus brazos como si fuera á darse de puñetazos;
y como no consiente que se la toque suelta cada patada que es el disloque.
—Yo soy muy desgraciada, dice llorando; nadie sabe el motivo ni desde cuando.
Yo no tengo consuelo; ¡vaya un destino! Oyendo esta palabra baja un vecino.
Precipitadamente llama en la casa, ansioso de enterarse de lo que pasa.
Ofrece sus servicios fino y sincero.
A los pocos instantes sube el portero.
El padre de la joven triste cavila.
La hermanita pequeña busca la tila.
La madre pide á voces una cuchará.
El vecino citado, que no se azará, se acerca á la muchacha con gran frescura y le afloja el vestido por la cintura.
Un señor, por su cuenta, manda á la chica á que traiga una cosa de la botica.
Entre todos la ponen sobre una cama.
«Yo le he visto con otra» la enferma exclama.
Al fin llega el remedio de estos deslices: el éter, que la aplican á las narices.
Sacude dos patadas, según se estila, suelta dos lagrimones, y... tan tranquila.
El portero se marcha por donde vino.
Se le dan muchas gracias al inquilino.
El sujeto que el éter hubo encargado, dice con indirectas que él lo ha pagado.
La hermanita pequeña, por golosina, lame el frasco del éter la muy cochina.
Y á los treinta minutos de ocurrir esto, de tanto cataclismo no queda resto.
Un ataque de nervios sin graves daños, es fin de relaciones que duran años.
Ramiro Manuel Merino.

Tríduo á San Francisco de Asis

En los días 23, 24 y 25 de Abril se han celebrado en la Iglesia de RR Concepcionistas, solemnes cultos para conmemorar el séptimo centenario de la profesión religiosa de San Francisco de Asis ante el Papa Inocencio III.

La Iglesia estaba engalanada como en sus mejores fiestas.
El día 23 por la mañana, ocupó la sa-

grada cátedra el Dr. D. Francisco Martínez Marín, párroco de Santiago, ocupándose del amor de San Francisco con la elocuencia demostrativa que le caracteriza. En el ofertorio de la Misa se cantó el Ave verum de Mercadante y al reservar el Tantum ergo de Bordesse.

Por la tarde predicó el M. R. P. Procurador Fray Juan Manuel Paniagua sobre el Apostolado de San Francisco, siendo muy de sentir que su apagada voz no llegara á todos los oyentes, para que hubieran podido apreciar tan elocuente sermón.

El 24 predicó D. Cipriano López Lobo, Capellán del Colegio de Huérfanos de la Guerra sobre las Glorias de la Orden Seráfica, el cual mostró un arsenal de profundos conocimientos, habiendo entusiasmado al auditorio, á pesar de haber durado su discurso cerca de hora y media.

Por la tarde, después de exponer á S. D. M. predicó el M. R. P. Provincial Gabriel Casanova, sobre el corazón de San Francisco comunicando sus seraficos ardores á todas las criaturas. Si á los profundos conocimientos del Padre Casanova se añade el entusiasmo que fué forzosamente hábia de sentir al contemplar la amplia Iglesia llena de fieles, como todos los días del Triduo, pueden figurarse mis lectores la altura á que se encontraría quien como él, justamente goza de tanta fama en la oratoria.

Después hizo la reserva el Excmo. señor Arzobispo y más tarde salió la procesión, recorriendo las calles Mayor hasta Santa Clara y calle del Estudio con las imágenes de San Francisco, Santa Clara y Santa Isabel, en representación de las tres Ordenes, adornadas con mucho gusto.

Presidió la procesión el Sr. Arzobispo y en ella figuraban todas las clases sociales.

Los Hermanos de la V. O. T. han acudido á los cultos todos los días con escapulario y cordón, habiendo adquirido dos medias lunas de metal que adornaban la imagen de su patrona Santa Isabel Reina de Hungría.

Felicitemos desde estas columnas á todos los oradores y muy especialmente á los religiosos de esta Residencia.

En la tarde de dicho día dirigió su palabra el M. R. P. Fray Indalecio Casero, Rector de la Residencia de Madrid, sobre el tema «San Francisco resolviendo el problema social por medio de la pobreza», demostrando unos conocimientos sociológicos, tan profundos, que justifican bastante el elevado cargo que desempeña. No sabíamos qué admirar más en el P. Casero, si su ciencia ó su sencillez en la exposición de la materia que trataba.

En la mañana del 25, celebró misa Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Bostra, D. Martín García Alcocer, siendo presbíteros asistentes los RR. PP. Celestino García de los Huertos, Definidor general interprovincial y Rufino González, Definidor provincial; Diáconos de honor los RR. PP. Dionisio Casanova y Deogracias Montero; y Ministros oficiantes los RR. PP. Mariano Cañadilla y Marcelo Camuña.

Del paeagrico estuvo encargado el doctor D. Rufino Caraballo, párroco de Santa María, que disertó con la elocuencia que de todo Guadalajara es conocida, sobre la Orden Franciscana en las ciencias y en las artes, dando á conocer que no solo es autoridad en asuntos filosófico-críticos, sino que siente las bellezas del arte.

La Capilla de música con acompañamiento de armonium interpretó la Misa de Calahorra, habiendo asistido á estos cultos el Excmo. Sr. Gobernador Militar y el señor Alcalde de esta ciudad.

DE ELECCIONES

Ni uno siquiera!

Pasaron las elecciones municipales, poniéndose con ellas de manifiesto una vez más, la desatinada gestión de los politiquillos que hoy rigen, el partido conservador provincial, los de la puñalada trapera, los que, maestros en malas artes, no disponen de la más mínima fuerza por carecer de simpatías y van de fracaso en fracaso, hasta conseguir escalar la meta de su anulación más absoluta.

La derrota de Molina, la sufrida en la elección de un Senador y, por último, el desastre del pasado domingo, son datos elo-

cuentísimos que demuestran que las afirmaciones de los amigos del Conde de Romanones son ciertas, pues careciendo el partido conservador de Guadalajara de una persona de prestigio y libre de prejuicios egoístas, puede afirmarse, no ya que es acéfalo, sino que no tiene pies ni cabeza y camina á su muerte á pasos agigantados.

Consecuencia de cuanto decimos fué la derrota de los candidatos conservadores el pasado domingo, derrota completa, pues de seis candidatos, ni uno solo obtuvo el triunfo, dándose hoy el caso triste de que el Gobierno no sepa á quién conferir la dirección de los asuntos municipales, por ser enemigos de su política cuantos concejales ocupan los escaños del Ayuntamiento.

Hoy queda probado nuevamente que ni los elementos de Madrid, (en lo que á esta provincia se refiere) ni los de aquí, reúnen influencia para conseguir el mejor éxito, ni capacidad para dirigir las cada día más mermaidas huestes conservadoras, pues los que ingresan en ellas aterrorizados por falsas apariencias sufren amarga decepción al tocar las consecuencias del engaño y al ver que se hallan abandonados á sus propias fuerzas en el momento del peligro, por la nulidad y mala fe de los que solo pueden prometer, por no estar nunca en condiciones de realizar.

Lamentable es, que personas dignísimas, sigan siendo víctimas de esos maquiavelos de guardarrópia que, como hace tiempo dijimos en este periódico, solo pueden ser conceptuados como elementos destructores, verdaderas polillas que corroen sin cesar el partido en que dicen que militan.

El reo de Sotodosos

Como temíamos, el día 5 á las nueve de la mañana, fué ejecutado en esta cárcel el desventurado Juan Alonso Orrite, llegando á sus últimos momentos con gran entereza y una absoluta resignación cristiana.

Cuantos esfuerzos se hicieron para conseguir su indulto y conste que fueron muchos, se estrellaron contra la imposibilidad en que según nos digeron los señores Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia, se hallaba el Gobierno, de aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa. No obstante la malísima impresión que tragimos de Madrid cuantos formamos parte de la comisión gestora del indulto, se continuó trabajando sin descanso hasta el último momento, telegrafizando sin cesar á cuantas personas y entidades pudieran coadyuvar á tan humanitaria obra.

La ilustre protectora de Guadalajara, Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, influyó con verdadero interés para conseguir lo que con tenacidad imploraba Guadalajara, siendo también inútiles por desgracia sus esfuerzos, según comunicaba en sentido telegrama poco después de haber sido requerida.

Nuestro director, telegrafió también á los señores Maura y Ministro de Gracia y Justicia y recibió un telegrama de este último, manifestándole su sentimiento por haberle sido imposible acceder á sus deseos.

La comisión de la Cruz Roja, dirigió la mayor parte de los trabajos y celebró el jueves una misa en la iglesia de San Nicolás en sufragio del alma del desgraciado reo.

En nombre de Guadalajara, damos á todos las gracias por sus laudables esfuerzos, tantos y tan grandes, que solo la inflexibilidad de la Ley pudo hacerlos estériles.

Que Dios haya perdonado á Juan Alonso Orrite y no consienta que en nuestra querida ciudad se ice nunca la fatídica bandera negra.

La previsión en el campo

(Colaboración de la Asociación de Agricultores de España)

Mucho se ensalza y preconiza hoy la virtud de la previsión en las clases trabajadoras como medio de redención que, al ponerlas á cubierto de la desgracia de una enfermedad, de un accidente, de un paro ó falta de trabajo, de la invalidez y de la ancianidad, merced al peculio que, para librarse de esos riesgos, haya formado con sus periódicos ahorros entregados á instituciones creadas para tales fines, les libra de

la miseria que sobre ellas acarrea una calamidad súbita superior á sus exiguos recursos.

Clase trabajadora son también los agricultores: el pequeño labrador que, con mil afanes, consigue obtener el sustento para su familia, no otra ganancia retira, en definitiva, que la que le proporciona su trabajo personal, viniendo á quedarle como rendimiento de su explotación un jornal muy inferior, en general, al de otros trabajadores urbanos de oficios bien retribuidos por la pericia que exigen en los que los practican. Trabajador es asimismo el agricultor que, aunque posea mas de una yunta, las conduce en persona, con la sola ayuda de sus hijos ó familiares, siendo un cultivador directo que pone en la industria agrícola su propio esfuerzo muscular.

E incluso el propietario que labra fincas suyas y posee algún pequeño capital que emplear en ellas para mejorar el cultivo, adquirir útiles perfeccionados, aumentar sus ganados y sostener algún criado ó varios jornaleros en ciertas épocas de apremio cultural, tendría que ser clasificado, si se examinaran sus cuentas, entre los artesanos, que retiran modestas utilidades de una empresa en la que tanto ó más monta el trabajo que el capital, siendo ambos factores aportados por el mismo terrateniente.

Ahora bien: tales clases agrarias, lejos de desaparecer, no disminuir siquiera, van extendiéndose en número, siendo bien que así suceda para la consolidación de la democracia rural, que ha de encontrar su asiento en la difusión de los pequeños cultivadores. Hacer propietarios debe ser el norte de nuestras preocupaciones sociales; por esto se condensa hoy semejante aspiración en el deseo que gráficamente expresan los ingleses en el lema «Tres acres y una vaca», para indicar, con la extensión de la idea, que hasta los jornaleros deben poseer algo propio ó arrendado en cultivo. Y, en tal sentido, el porvenir de la pequeña propiedad rural es objeto de toda suerte de estudios é informaciones de donde partir para trazar reglas que la estimulen. Ultimamente se nos daba por el Ministro de Agricultura francés una detallada exposición de las condiciones actuales de esa propiedad; después de la tremenda crisis que ha tenido que atravesar durante tantos años, y que ha sabido vencer.

En su conjunto, la pequeña propiedad es proporcionalmente superior á la grande: no hay absorción alguna por parte de ésta; lo cual equivale á decir que no existe un movimiento de concentración de la propiedad rústica. La consecuencia natural es el hecho de que, en la agricultura no se descubren los modos ó formas como se manifiesta la producción capitalista en la industria, ó sea que esas teorías que nos describen los males del capitalismo y la lucha de clases no hallan realidad alguna en el campo, antes les da un soberano mentis. Estudios recientes de escritores que templan sus apasionamientos de escuela con la lealtad de exposición de los hechos que observan vienen á confirmar esas aseveraciones.

Lo que nos hace mucha falta en España es poder argumentar con una serie metódica de observaciones tomadas de monografías, que deberían redactarse por provincias, para que conociéramos la vida íntima, la manera de ser de cada clase de explotación, en su clasificación usual de grandes, medianas y pequeñas; el aspecto económico de esa producción, por tipos, familias y condiciones; la esencia íntima de la constitución de la familia campesina. De cuyos datos monográficos podríamos elevarnos á la enumeración del aspecto de la propiedad y del cultivo en cada provincia, para abarcarlos en una síntesis propiamente nacional que nos permitiría deducir la fisonomía característica de nuestra economía rural.

Y en tanto que acometemos ese trabajo, uno de los más gráficos dentro de la serie de estudios experimentales que el Estado, como las Asociaciones, deben proponerse, y que constituye ya preocupación de esta de Agricultores de España, deberemos pensar en la virtud de la previsión como uno de los pilares firmes en que haya de apoyarse aquella familia. Pensad en el ser querido que, postrado en el lecho, obliga á sus padres, hermanos ó hijos á consumir, durante larga temporada, sus rentas ó ahorros; en la miseria á que se halla condenada la familia que ve morir de un accidente ó inutilizarse

al que era su sostén; en la tristeza del desvalido ó anciano que, inhábil para seguir trabajando, tiene que vivir de la caridad de los propios, cuando los tiene y se la conceden, ó de la extraña y oficial, siempre escasa y glacial. En el orden de los bienes, ¿qué agricultor modesto podrá sin arruinarse (que á tanto equivale el préstamo solicitado con agobios de tiempo y de ansia), reponer las res inutilizadas, suplir la parva incendiada, la viña ó el fruto helado, la mies que el pedrisco arrasó? Por esto deberemos predicar á diario para inculcar la mutualidad en el mundo agrícola, que es la forma de parar los golpes arteros de esas calamidades que acechan continuamente al labrador. Tenemos que desear que sean cada vez mayores los progresos que la idea de previsión y de mutualidad realicen, como lo van haciendo ya en estos últimos tiempos, en el mundo agrícola, por la feliz colaboración de la iniciativa individual y de la asociación libre. Los desarrollos, ora sucesivos, ora paralelos, generalmente coordinados, de los Sindicatos, de las Cooperativas, de las Cajas de crédito y de las de seguros, van é irán contribuyendo cada día más, á poner á la disposición de los cultivadores las más variadas formas y las más eficaces de protección y de ayudas sociales.

Según vemos por doquier, esa previsión se ha fijado más, hasta ahora, en la defensa de los bienes que en la de las personas, obediendo al instinto que ordena trabajar primero para vivir, á fin de pedirles después un ahorro destinado á cubrir los riesgos á que su vida, más próspera por ese mayor bienestar, está siempre sujeta. Hay, pues, que proseguir la evolución y coronar los seguros de la agricultura con el seguro de los agricultores; así nos lo enseña, maestro tan autorizado como Mabiliau en una conferencia dada en este mes.

Y si es consolador ver que la pequeña propiedad rústica se consolida, que el campesino sigue apegado al suelo, arrastrándole una ambición legítima hacia la adquisición del domicilio familiar, veamos cuánto á todos y á cada uno nos toca hacer para tender del Norte al Sur, del Saliente al Poniente, la red de todas esas organizaciones que, al robustecer la personalidad del labrador, la afiancen y enaltecen. Porque no olvidemos que la vida se compone de dos cosas: de un ideal que perseguir y que nos sirva de aliento, y de una organización de esa misma vida para acercarnos paulatinamente á aquel. El ideal lo poseen hoy cuantos en el campo viven ó en él piensan: ¿por qué tardar en adoptar esa organización pura, mera y estrictamente social?

Carteros y Peatones rurales

A vosotros que como militares cumplisteis bien en vuestro deber como hoy lo hacéis con el humildísimo cargo que se os ha confiado, con tanta conciencia y aptitud como el que más, me permito dirigiros estas mal trazadas líneas sin más objeto que llevar á vuestro ánimo la tranquilidad y sosiego que desgraciadamente habeis perdido de pocos días á esta parte, ó sea desde el que se empezó á conocer las reformas introducidas en el servicio del ramo de Correos.

Esto nada tiene de extraño, con más razón al creer que seriais separados de vuestros destinos, y por consecuencia sin medios de educar á vuestros hijos dentro de la sana moral y amor al trabajo, requisito indispensable para que al llegar al estado de pubertad puedan ganar honradamente el sustento, y ser el báculo de vuestra vejez.

Es cierto que el «Porvenir Postal» en su número del día 13 del actual, manifiesta, que en ninguna parte del proyecto sometido á las Cortes, ni en la voluminosa memoria en donde se detallan dichas reformas, se consigna, no ya expresamente, sino ni tácita ni incidentalmente siquiera, que esos 3.800 Carteros rurales hayan de pasar á ocupar otros destinos porque no los hay para poderse los dar limitándose á consignar su separación.

Muy sensible sería que de esta manera se recompensara á los que con tanta abnegación, por insignificante retribución bien formando parte de la gran familia que co-

labora en tan importante ramo del Estado, pero esto no es posible, puesto que el dignísimo y caballeroso director de Correos quien como es sabido se inclina siempre á favor de los humildes, no ha de dejar en olvido sus servicios, y mucho menos condenarlos á la miseria y al desamparo.

Por lo tanto, podemos asegurar, y nos cabe en ello gran satisfacción, que esa alarma é intranquilidad, no tiene razón de ser, y tanto es así, que al suprimirse las Cartierías se crearán plazas de Carteros rurales, ó sean repartidores desde la Estafeta ó Agencia, á los pueblos comarcanos de menos de 600 habitantes, y en esas plazas se colocará á los actuales Carteros rurales, que ya no tendrán ninguna oficina, y con mayores sueldos en general, por lo cual, ganarán todos con la reforma.

Además en Correos y Telégrafos, se crean más de 1.500 plazas de ordenanzas, celadores y capataces, pudiendo asegurarse que si alguno quedase excedente de la citada organización, podrá encontrar puesto, quedando aún, más de 1.000 plazas para proveer por Guerra.

Animo pues, compañeros, seguir como hasta aquí dando pruebas de la más exquisita subordinación y amor al trabajo; y no dudeis que vereis colmados vuestros deseos y aspiraciones, pues de lo contrario, saldríamos como siempre á vuestra defensa, como hasta aquí hemos venido haciéndolo.

L. Ocaña. (cartero).

Hiendelaencina y Abril 1909.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Madrid á los agricultores y ganaderos

Recomendaciones útiles

Indudablemente, la época de los frios y de la humedad—que es la peor constitución atmosférica del año para la salud—resulta la más abundante en enfermedades, lo mismo en el hombre que para los animales que le son útiles.

A nadie se le oculta que los descensos de temperatura favorecen el desarrollo de múltiples y variadas enfermedades, desde el simple catarro hasta las pulmonías, bronquitis, influenza (trancazo, gripe), reumas musculares y poliarticulares—de naturaleza infecciosa estos últimos—, y muchas alteraciones de carácter microbiano, que esperan una ocasión, un momento oportuno (descenso de temperatura, exceso de trabajo, abusos y pérdidas orgánicas de todas clases, deficiencia alimenticia, etc., etc.); cuanto reste energías al individuo, para manifestarse en forma de dolencias más ó menos graves.

Análogamente se hace preciso que á los animales que viven en grandes rebaños se les proporcione abrigos naturales y artificiales, siquiera sean los sencillos cobertizos, á fin de que pernocten en esas noches de crudísimo invierno, protegidos de un simple techado.

Así lo entienden muchos ilustres ganaderos, entre los que se puede citar el inteligente ganadero, Vocal de este Consejo, Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente, y el Presidente del mismo, Excelentísimo Sr. Marqués de Gorbea, quienes han construido cobertizos que constituyen á los prehistóricos rediles y á los setos muertos, que de todos es bien sabido protegen de costado ó lateralmente, pero no de arriba á abajo, como lo hacen los cobertizos.

Esta pequeña reforma, que pecuniariamente considerada, nada significa, compensa con creces los gastos, una vez que, no solo evita graves enfermedades á frigore, sino que, en la época de la paridera, los corderos se defienden de las inclemencias del tiempo, y la nutrición (engorde) se activa de tal suerte, que hacen una tercera parte de peso los corderos que pernoctan bajo cobertizos que los que solo cuentan con setos muertos ó abrigos naturales, que representan un nuevo resguardo, deficientísimo en demasía.

Si quieren ver cuadros tristísimos los ganaderos, visiten las yegadas de Andalucía, las ganaderías de muchos puntos de Extremadura y las que habitan en varias dehesas de la Mancha, donde siguen el sistema pastoral puro y antiquísimo, y se convencerán de cuanto deja expuesto este Consejo.

Y si aún desean más pruebas, hagan lo siguiente; elijan dos ovejas y dos corderos de la misma edad, que sean las más iguales posible; llévase la una, con su cria, todas las noches bajo cobertizo, déjese la otra con el resto del rebaño, al mes se pesan los corderos, y la balanza dirá lo que ganó el uno y la carne que puso el otro. La experiencia no puede ser más sencilla y económica, y si se practica bien, responde este Consejo de sus resultados.

Tampoco los animales deben salir á pacer hasta que se haya disipado en gran parte la escarcha, máxime en los últimos meses de la preñez, porque ocasiona cólicos é indigestiones, favoreciendo el aborto, accidente que pudiera parecer spizótico, porque siendo una causa única, obrando sobre muchas hembras en las mismas condiciones á la vez, los efectos serían muy análogos á iguales en todas las hembras preñadas.

Muy conveniente sería que, en la época de grandes frios, se diese á los ganados un suplemento de ración; y hacen bien aquellos propietarios en tener reservas alimenticias en previsión

de que los inviernos sean escasos de pastos, y, aunque no lo sean, para ayudar al sostenimiento de los animales jóvenes y de las hembras preñadas, que necesitan dos raciones: de entretenimiento y de producción.

El frío es, en extremo, exigente, y, como dicen los pastores, roba leche y resta carne; en tal concepto, no deben escatimar los ganaderos los muchos y buenos alimentos, en la seguridad de que los productos que resultan de la buena alimentación compensan en mucho el gasto que suponga. A este respecto, recordemos lo que se hace en Inglaterra y Norteamérica con muchos obreros: que cuando los apuros y las ventas son, con exceso en una fábrica, no se les dice que trabajen más ni se les hace sabedores de la demanda, se limitan á duplicar la ración de carne y cerveza, y son muy sensibles los rendimientos que la buena alimentación produce.

No se molesten muchos ganaderos si el Consejo de Agricultura y Ganadería les advierte que en España, por lo general, se entienden estas cosas al revés. Mucha economía en pastos y en alimentación las ganaderías, sin fijarse que los resultados son antieconómicos en alto grado, porque la miseria fisiológica solamente da pobreza y raquismo en los productos. No olviden la máxima del árabe y del inglés, quienes dicen, llenos de convencimiento: *La alzada y robustez, sanidad y resistencia de nuestros pollos á padecer enfermedades se hallan en el arcón de la cebada.* Y es verdad.

Si estas reglas higiénicas son tan necesarias cuando los animales se hallan en estado de salud, resultarán imprescindibles en el de enfermedad; de suerte que, además de consultar los casos graves y difíciles con el Profesor Veterinario, los ganaderos y pastores no deben olvidar las presentes recomendaciones, que no por lo vulgares dejan de tener interesantísima y saludable aplicación.

Y termina este Consejo recordando que hagan á todos los corderos tomar los *calostro*, esa primera leche que da la madre, porque es el principal y mejor de los alimentos y de los medicamentos que facilitan la expulsión del *meconio*, sustancia excrementicia del nuevo ser, que representa detritus orgánicos de índole tóxica muy activa.

Rompan, pues, los pastores con esa costumbre de que muchos corderos gemelos sean amamantados por ovejas que hace diez ó quince días que parieron. Que tomen las crías de su madre los *calostro*; y después, si lo quieren, hagan que los amamante una *nodriza* distinta, pero siempre de leche lo más fresca que sea posible y del tiempo que tiene la leche de la verdadera madre.

De los pueblos

Olmeda de Cobeta

Con extraordinaria animación se han celebrado en este pueblo en los días 23, 24 y 25 del próximo pasado las tradicionales fiestas que en honor á su santo patrón San Jorge celebran los honrados habitantes de esta ilustrada villa.

Un repique general de campanas acompañado de infinidad de detonaciones producidas por los cohetes, nos anunciaron empezaba la función religiosa; como por ensalmo se llenaron de fieles las naves del espacioso templo.

La misa estuvo á cargo del párroco de Ablanque D. Miguel Tercero, habiendo asistido de diáconos los señores curas de Cobeta y Peñalén; el panigórico del santo, fué hecho con singular acierto por el digno y virtuoso economo de esta villa D. Mariano Martínez, quien con su timbrada voz y una oratoria inimitable, nos expuso á grandes rasgos las virtudes que adornan á tan glorioso Santo y caudillo militar; después se verificó la procesión con admirable orden, dando pruebas este vecindario de ser un pueblo ilustrado y culto, demostrando las autoridades locales el celo con que en estos días el caso requiere en el cargo que cada uno desempeña.

Terminada la solemne función de Iglesia, fuimos atentamente invitados á casa del señor cura del pueblo á saborear las dulces pastas y licores esquisitos que se conservan para este día.

Después de terminada esta visita, cada cual se retiró á sus casas con los invitados, pues ya era hora de comer.

Entre los juegos y diversiones profanas que estuvieron muy animadas y divertidas, merece consignarse la atenta invitación que se nos hizo en casa de la distinguida é ilustrada maestra del pueblo D.^a Dominga Ibañez, que en unión de su simpática y bella hija señorita Dolores, con la destreza y prodigioso arte que poseen en la música, se dignaron hacernos pasar un agradable rato en su compañía, habiendo tocado elegantes y escogidas piezas de su vasto repertorio, concurrendo á tan brillante concierto lo más selecto del pueblo y muchos forasteros; habiendo estado representado el sexo débil por numerosas señoritas entre las que recordamos á las simpáticas jóvenes, hermanas Teodora y Apolonia, las cuales lucían elegantes trajes, (de la Olmeda) y María Ortiz (del

Villar) y otras muchas que sentimos no recordar.

El sexo feo estaba representado por distinguidos jóvenes, entre los que tuvimos el gusto de saludar á D. Jacinto Oter, potentado comerciante y hacendado de Maranchón; D. Juan Almazul, simpático practicante de Cobeta; D. Ramón Gimeno, cirujano del Villar; D. Manuel Pastor, elaborador industrial de Horche; Sres. Maestros de Cobeta, Ablanque y Corduente, D. Lorenzo Sanz, sacristán de esta villa y el distinguido practicante cirujano D. Alejandro del Campo.

Don Manuel y D. Joaquín, acompañaron maravillosamente con las guitarras á la señora Maestra en las piezas modernistas que ejecutaba en el piano con una maestría sin igual.

Seguidamente y en unión del joven Secretario de esta localidad, nos trasladamos á casa del digno señor Alcalde, donde después de pasar un agradable rato dando gusto al arte de Terpísicore, fuimos atentamente invitados.

El tiempo estuvo primaveral, lo que animó á la concurrencia de forasteros de los pueblos limítrofes, sin tener que lamentar ningún caso desagradable, por lo cual enviamos la más cordial enhorabuena á las autoridades de esta villa.

El Corresponsal.

Olmeda de Cobeta 2 Mayo 1909.



Espectáculos

TEATRO

Hoy y mañana, por tarde y noche, habrá funciones cómico-dramáticas en nuestro teatro principal, por la compañía Plana-Borrás, que dirige el aplaudido primer actor D. Emilio Armengod.

Las de hoy son: á las siete y cuarenta y cinco de la tarde, estreno del juguete cómico en un acto de D. Rafael Santa Ana, titulado: *Matrimonio solidario*, y á las nueve y media de la noche, estreno también de la preciosa comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente, denominada: *Por las nubes*.

Mañana domingo, á primera hora *El doctor Mendoza* y en función doble, *La pecadora* y *Amor que vuelve*.

Trust Artístico

Las sociedades que forman el «Trust Artístico», preparan dos funciones teatrales para los días 12 y 13 de los corrientes, representándose las magníficas obras *Rosas de Otoño* y *La fuerza bruta*.

Parece ser que para estas fiestas está invitado y asistirá á ellas, el insigne autor don Jacinto Benavente, al que después se le ofrecerá un banquete en el Casino de la calle Mayor.

Calderón de la Barca

También esta sociedad celebrará en el teatro del Ateneo Obrero una velada cómica dramática, poniendo en escena *Las Codornices* y *Los Valientes*.

NOTICIAS

El día 11 de actual, por la tarde, celebrará la Diputación provincial la reunión semestral que el día primero no pudo tener efecto por falta de número de señores Diputados.

Se encuentra en Pastrana, girando visita de inspección á la oficina liquidadora de derechos Reales, nuestro distinguido amigo D. Luis Martínez Sureda, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

De paso para Cifuentes, estuvo el jueves último en esta capital, nuestro distinguido amigo D. Antonio Fresneda, notable abogado y notario de Pastrana.

La fiesta del Arbol

Hemos recibido dos ejemplares admirablemente editados, que nos envía el señor Presidente del Consejo de la Asociación de los Amigos de la fiesta del árbol de Barcelona, en los que se detallan todas las fiestas celebradas en la península, demostrando el incremento que toma de día en día tan hermosa idea, digna de ser por todos imitada.

Recomendamos su lectura tanto á cuantos se interesen por el fomento de nuestra riqueza forestal, como á los que deseen el embellecimiento é higienización de las poblaciones.

Las oficinas de Telégrafos de esta capital, han quedado ya instaladas en el nuevo local, calle del Museo, número 31, principal.

Se ha dispuesto que durante todo el presente mes, se proveerán los señores Maestros de Instrucción primaria de sus correspondientes cédulas personales, que deberán exhibir al cobrar sus haberes de la actual mensualidad.

En breve serán trasladadas las oficinas de este Gobierno civil, al nuevo edificio alquilado al efecto en la Plaza de Marlasca de esta ciudad.

Mediante aprovechados ejercicios de oposición, ha sido nombrado maestro de primera enseñanza de Molina de Aragón, nuestro estimado amigo D. José María Moya y Dombriz. Con tal motivo le felicitamos.

Ha fallecido en Zaragoza, la Sra. D.^a Concepción Arroyo, hermana de nuestro querido amigo D. Gervasio, del comercio que fué de esta capital, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

A Manuel Alonso Merino, le ha sido conmutada la pena de cadena perpétua, que le fué impuesta por esta Audiencia provincial.

Ayer se posesionó en su destino, el nuevo escribano de actuaciones de este Juzgado de primera instancia, D. Manuel Alcaide Cárdenas.

Ayer giramos una visita á la oficina de Telégrafos de esta capital, correspondiendo á la atenta invitación que nos hizo el señor Director de la misma.

A nuestro juicio están mucho mejor que en el edificio que antes ocupaban, contando con un magnífico Hugues y habiendo montado una preciosa y perfeccionada central telefónica y un magnífico puente universal sistema Eche-nique.

También pudimos ver la poderosa y bien montada batería, capaz para comunicar directamente con Barcelona, y las demás oficinas, en las que reina un orden completo.

Felicitamos cordialmente á los empleados de esta Dirección, y en particular al Oficial intalador Sr. Valverde por el éxito obtenido.

LA GACETA

Día 30 de Abril á 6 de Mayo

Día 30.—Hacienda. Real decreto autorizando al Ministro, la presentación á las Cortes del proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1910.

Día 1.^o.—Real decreto aprobando con carácter provincial el adjunto Reglamento orgánico del cuerpo de empleados de Aduanas.

Día 1.^o.—Gobernación. Real orden convocando á oposiciones para proveer once plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.

—Otra circular disponiendo que á las Juntas municipales corresponda exclusivamente apreciar las justificaciones, afirmaciones ó pruebas que se aduzcan para la exención del voto.

—Otra disponiendo que los individuos que pertenezcan á comunidades religiosas, dedicados ó no la enseñanza, están exentos de la obligación de votar.

Día 4.—Real orden excitando el celo de los gobernadores civiles á fin de que ordenen lo oportuno tanto de culpa, para que los Tribunales de Justicia apliquen la que corresponda señaladamente á la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados y cuyos fines afecten á la salud y á la moralidad.

Día 6.—Fomento. Real orden disponiendo que en lo sucesivo no tendrán derecho á ingresar en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas y servicio del Estado, los que, previa aprobación de las asignaturas que señala el Reglamento, ingresen en la Escuela con posterioridad al curso de 1909.

Día 1.^o.—Instrucción pública. Real decreto disponiendo que los libros ú otras publicaciones que e hayan de adquirir para formar ó surtir las Bibliotecas ó Escuelas de Instrucción primaria y Sociedades ó Centros, lo serán siempre á propuesta de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Para hacer poner á las gallinas

Sin interrupción, aún en los peores días de invierno



Las preserva de enfermedades epidémicas. Método seguro. Gasto insignificante. Prospectos y testimonios á quien los pida. Representante en la provincia Felipe García, Amparo, 73, Guadalajara.

Elecciones

Ley electoral para diputados á Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1.50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristiano.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. — Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DES PACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mat. todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0.40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0.25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas esp. riales, tan fríos como los esp. ndidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0.25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0.25 pesetas.



Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
GUADALAJARA



GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas. Gran surtido en ropas hechas de todas clases. más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10. — Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



AGUARDIENTE CON GUIA

	Pesetas
Anisado selecto de 40 grados, arroba.	20
Triple anís de 19 fd. id.	11
Anisado superior, de 17 grados arroba.	9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.



ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trincar y embutir carne, zafra, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, hocas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. y MARCA Parsons. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Se hacen y colocan cortinas persianas á todas las medidas

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad.	id. 45	,
Trajes de frac.	id. 130	,
Idem de levita.	id. 110	,
Capas.	id. 40	,
Chalecos de fantasía.	id. 12.50	,
Pantalones.	id. 12.50	,
Uniforme de guerrera.	id. 110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde 25	,

Mayor alta, 25. — Guadalajara

Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Oleón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.



La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. — Madrid

